ELECCIONES DE 2024

El **2 de junio de 2024** se llevará a cabo la jornada electoral más grande en la historia de México. Según datos del Instituto Nacional Electoral (INE), la lista nominal para estos comicios será de poco más de **98 millones de votantes**, lo que implicará la instalación de 170,000 casillas. Asimismo, el INE espera que se renueven poco más de 20 mil cargos a nivel federal y local.[1]

Crédito editorial: Alejandro_Munoz / Shutterstock.com

De acuerdo con información del **INEGI** para el primer trimestre de 2023, el volumen de la población que reside en el país es de **129 millones de personas.** Según datos del **INE** (sept. 2023):

Padrón electoral: **100,184,305**
toda la población que ha solicitado credencial para votar.

Lista nominal: **98,909,770**
credenciales para votar vigentes.

Partido	Estados	Padrón electoral	Lista Nominal	% del padrón electoral y lista nominal
morena	21	68,229,235	67,397,390	68%
PAN	5	12,929,044	12,756,608	13%
Movimiento Ciudadano	2	11,305,149	11,159,075	11%
PRI	2	3,891,278	3,832,411	4%
PES	1	1,582,920	1,560,775	2%
VERDE	1	2,246,679	2,203,511	2%
TOTAL		**100,184,305**	**98,909,770**	

¿QUÉ SE ELIGE?

A nivel federal:

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA [2]

Claudia Sheinbaum:

COALICIÓN MORENA-PT-PVEM

Es miembro fundador de Morena; antes militó en el PRD. Ha sido funcionaria pública en la Ciudad de México. Primero como parte del gabinete de la administración de Andrés Manuel López Obrador entre 2000 y 2006, después como jefa delegacional en Tlalpan y el más reciente como jefa de Gobierno. Tras ser elegida en el proceso interno de Morena y sus aliados, se convirtió en la Coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación para las elecciones presidenciales de 2024. En la academia ha participado en varios proyectos como investigadora.

Propuestas:

La aspirante ha refrendado su apoyo a las iniciativas de reforma constitucional presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero. Entre estas, destacan:

- Reforma al INE y al TEPJF para reducir "la burocracia electoral" y establecer la revocación de mandato para los tres niveles de gobierno.
- Reforma al sistema de pensiones establecido por Ernesto Zedillo en 1997 y por Felipe Calderón en 2007.
- Reforma al Poder Judicial para que jueces, ministros y magistrados sean elegidos por voto popular.
- Reforma para que el salario mínimo siempre crezca por encima de la inflación.
- Desaparición de ciertos órganos autónomos y la transferencia de sus facultades a otras instancias de gobierno.
- Reforma energética.

Xóchitl Gálvez:

COALICIÓN PAN-PRI-PRD

Tras resultar ganadora del último sondeo, fue elegida Responsable Nacional para la Construcción del Frente Amplio por México. Ingresó al servicio público como dirigente de la Oficina para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de la Presidencia de la República y, posteriormente, de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, de la cual fue la primera directora general durante el gobierno de Vicente Fox. Es licenciada en Ingeniería en Computación por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Propuestas:

Gálvez ha mencionado las siguientes propuestas:

- Mejorar la infraestructura del sector energético (particularmente ductos de gas y líneas de transmisión eléctrica en el sureste).
- Apostar por el desarrollo regional sostenible. Con planes específicos definidos por estado; destacan los casos de Nuevo León, Chiapas y Yucatán.
- Inversión en agua y energía limpia.
- Reformar a Pemex y abrir el sector energético a la inversión privada y promover energías renovables.
- Mejorar la seguridad pública.
- Crear un sistema de protección y salud universal.

[1]INE, "Inicia INE preparativos para la organización del Proceso Electoral 2023-2024", INE, https://centralelectoral.ine.mx/2023/05/31/inicia-ine-preparaC tivos-para-la-organizacion-del-proceso-electoral-2023-2024/

[2]Tras la reforma electoral de 2014, el presidente electo asumirá el cargo el 1 de octubre de 2024.

Jorge Álvarez Máynez:

MOVIMIENTO CIUDADANO

Desde 2021 se desempeña como diputado federal en el Congreso de la Unión, cargo que también ostentó en el periodo 2015-2018 de la LXIII Legislatura. Anteriormente, fungió como diputado local en la LX Legislatura del Congreso de Zacatecas (2010-2013). Inició su carrera administrativa como regidor de Zacatecas, Zacatecas (2004-2007). Cuenta con una maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos por el Centro de Estudios Jurídicos Carbonell, una maestría en Administración Pública y Políticas Públicas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y una licenciatura en Relaciones Internacionales por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

Propuestas:

Álvarez Máynez ha mencionado que buscará:

- Reformar el sistema de seguridad pública sin militarizar el país.
- Combatir la desaparición de mujeres.
- Cerrar la refinería de Cadereyta.
- Garantizar el crecimiento económico protegiendo el medio ambiente y la naturaleza.
- Impulsar la producción y uso de energías limpias.

A nivel federal:

CONGRESO DE LA UNIÓN

128 senadurías[3]

500 diputaciones

Crédito editorial: Octavio Hoyos /Shutterstock.com

A nivel estatal:

8 gubernaturas

1 Jefatura de Gobierno

morena *Ciudad de México

31 Congresos locales

(1,098 cargos en total)

Únicamente **Coahuila no renueva su Congreso** (renovado en el proceso electoral de 2023)

A nivel municipal:

En Ciudad de México

16 alcaldías

9 gobernadas por la alianza

(Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Coyoacán, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tlalpan)

7 gobernadas por

(Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Iztacalco, Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco)

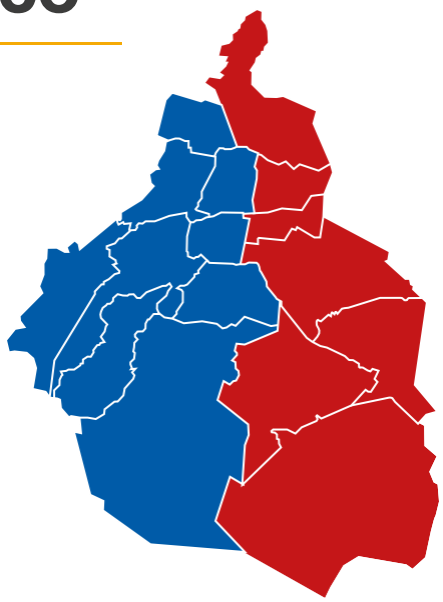

160 concejalías
En 29 entidades más

1,787 presidencias municipales

1,973 sindicaturas

14,160 regidurías

A nivel municipal:

Entre los estados que renuevan cargos a nivel municipal se encuentran:

Chiapas:
Renueva cargos en **124 municipios,** entre ellos Tuxtla Gutierrez

Puebla:
renueva cargos en **217 municipios,** entre ellos Puebla

Guanajuato:
renueva cargos en **46 municipios,** entre ellos Guanajuato

Tabasco:
renueva cargos en **17 municipios,** entre ellos Villahermosa

Jalisco:
renueva cargos en **125 municipios,** entre ellos Guadalajara

Veracruz:
renueva cargos en **212 municipios,** entre ellos Xalapa

Morelos:
renueva cargos en **33 municipios,** entre ellos Morelos

Yucatán:
renueva cargos en **106 municipios,** entre ellos Mérida

[3]Los senadores pueden reelegirse por hasta dos periodos consecutivos y los diputados hasta cuatro, sumando un total de doce años en ambos casos. La postulación sólo puede ser realizada por el mismo partido o por cualquiera de los partidos que conforman la coalición que los hubiera postulado, a menos que el congresista hubiese renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato. http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=204

Presidencial

Organizó un proceso para nombrar a la persona encargada de la **Coordinación de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación.**

El proceso consideró la realización de giras nacionales por los seis aspirantes (Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal, Adán Augusto López, Gerardo Fernández Noroña, y Manuel Velasco), y la aplicación de una encuesta principal con cuatro encuestas espejo.

El proceso resultó en el nombramiento de Claudia Sheinbaum como la Coordinadora, quien el 18 de febrero de 2024 fue registrada como candidata presidencial ante el INE.

Organizó un proceso para elegir a la **Responsable Nacional de la Construcción del Frente Amplio por México**.
El proceso consideró tres etapas:

1) Recolección de mínimo 150 mil firmas y la aplicación de una encuesta para definir a los contendientes más populares.

2) Realización de cinco foros regionales y segunda consulta ciudadana entre los tres finalistas.

3) Consulta popular. Debido a que Santiago Creel y Beatriz Paredes abandonaron la contienda, Xóchitl Gálvez quedó como única finalista. Por ello, no se llevó a cabo la consulta. Gálvez se registró como candidata ante el INE el 20 de febrero de 2024.

En un comienzo, Samuel García, gobernador de Nuevo León, fue nombrado precandidato presidencial. Sin embargo, abandonó la contienda por una crisis de gobierno derivada de su solicitud de licencia y el consecuente nombramiento de un gobernador interino.

La Asamblea Nacional Electoral decidió el 20 de enero que el precandidato presidencial sería Jorge Álvarez Máynez, coordinador de los diputados del partido.

El 23 de febrero de 2024, Álvarez Máynez se registró ante el INE como candidato presidencial.

Gubernaturas

Morena y sus aliados acordaron elegir a sus candidatos para la gubernatura mediante una sola encuesta realizada por el partido. En las encuestas participaron 8 aspirantes por estado.

La coalición Fuerza y Corazón por México comunicó que para designar candidatos adoptaría la medida del Instituto Nacional Electoral de paridad de género.

Movimiento Ciudadano definió a sus candidatos y candidatas a gubernaturas adhiriéndose a la medida de paridad de género del Instituto Nacional Electoral, a pesar de que en un comienzo impugnó este criterio. El partido no ha nombrado a la candidata para la gubernatura de Chiapas.

FECHAS CLAVE:

2023

Junio

Interesados de Morena realizaron giras a lo largo del país.

4 de julio

Inicio del registro de interesados en la contienda interna del Frente Amplio por México.

1 de agosto a 30 de septiembre

Recepción y análisis de las notificaciones de intención para aspirantes a candidaturas independientes a la Presidencia y seguimiento a las candidaturas de Senadurías y Diputaciones por el principio de mayoría relativa.

1° a 9 de septiembre

Convocatoria a ciudadanía interesada en participar como observadora electoral.

1º de septiembre a 29 de febrero de 2024

Campaña de actualización de la Credencial para Votar con Fotografía (CVF).

4 a 8 de septiembre

Inicio del Proceso Electoral Federal.

28 de agosto a 5 de septiembre

Levantamiento de las encuestas para elegir al candidato de Morena.

3 de septiembre

Anuncio del Responsable Nacional para la Construcción del Frente Amplio de México

6 de septiembre

Anuncio del Coordinador de la Defensa de la Cuarta Transformación a la presidencia.

20 de septiembre

Primera sesión del Consejo General del INE que inicia la ratificación o designación de las y los consejeros electorales de los consejos locales del INE para el Proceso Electoral Federal.

1º a 31 de octubre

Determinación de topes máximos de gastos de precampaña y campaña por precandidatura y candidatura.

1º de noviembre

Instalación de consejos locales.

10 de noviembre

Morena anuncia a sus candidatas y candidatos a 8 gubernaturas y la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

12 de noviembre

Movimiento Ciudadano abre el registro de precandidaturas a la presidencia

13 al 16 de noviembre

Registro para diputaciones y senadurías de Movimiento Ciudadano

19 de noviembre

Dictamen de procedencia de las personas que competirán en el proceso interno de MC para senadurías, diputaciones y la Presidencia.

20 de noviembre 2023 al 18 enero 2024

Inicio de precampañas por parte del INE.

1º de diciembre

Instalación de Consejos Distritales.

2 de diciembre

Fecha límite para que los candidatos renuncien a sus cargos.

FECHAS CLAVE:

2024

INICIO DE CAMPAÑAS POR PARTE DEL INE:
Del 1º de marzo al 29 de mayo de 2024

1 al 31 enero	18 de enero	19 de enero al 29 febrero	6 de febrero	15 al 29 de febrero	1° a 31 de marzo (1º de marzo: inicio de campañas)	6 de abril
Registro de las plataformas electorales de los Partidos Políticos.	Fin de precampañas electorales	Periodo de intercampaña por parte del INE	Primera insaculación	Recepción, análisis, aprobación y registro de candidaturas.	Convocatoria para acceder al fondo de Apoyo para la Observación Electoral.	Segunda insaculación.

7 de abril	28 de abril	15 de abril a 2 de mayo	19 de mayo	6 a 17 de mayo
Primer debate entre candidatos a la Presidencia en las oficinas centrales del INE (CDMX)	Segundo debate entre candidatos a la Presidencia en Estudios Churubusco (CDMX)	Entrega de la Lista Nominal de Electores.	Tercer debate entre candidatos a la Presidencia en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CDMX)	Voto anticipado.

13 a 20 de mayo	18 de mayo a 2 de junio (29 de mayo: cierre de campañas)	2 de junio	9 de junio	1° de septiembre	1° de octubre
Voto de las personas en prisión preventiva.	Voto electrónico por Internet.	Jornada Electoral. Elecciones para presidente, gobernador (9 estados) y legislativo.	Cómputos por Entidad Federativa y Representación proporcional por Circunscripción.	Inicia la LXVI legislatura en el Congreso de la Unión.	El presidente Andrés Manuel López Obrador termina su mandato[4].

Fuente: Plan Integral y Calendario del Proceso Electoral Federal 2023- 2024.

[4] Resultado de la reforma realizada en 2014 en materia político-electoral que modificó los plazos de inicio y término del encargo presidencial, el mandatario tendrá que terminar su encargo el día 1º de octubre de 2024. DOÏ, "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral", SEGOB, https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5332025&fecha=10/02/2014 gsc.tab=0